



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 49730/2016

VISTO

Las renunciaciones presentadas por los Sres. Maximiliano Marcelo VILAMAJO y Facundo José RAMALLO a sus cargos de Ayudante Alumno; y

CONSIDERANDO

Que corresponde utilizar el orden de mérito del área de Computación aprobado por Res. CD N° 430/2016;

Que el Sr. Mauricio Nahuel GUIGNARD HEREDIA y la Srta. Marianela Evelyn MORALES ELENA, son quienes siguen en el orden de mérito.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de los Sres. Maximiliano Marcelo VILAMAJO (DNI: 38.329.581, Legajo: 51.076) y Facundo José RAMALLO (DNI: 32.705.201, Legajo: 48.472) como Ayudante Alumno, categoría "A", a partir del 1 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 2º: Designar al Sr. Mauricio Nahuel GUIGNARD HEREDIA (DNI: 39.495.311) como Ayudante Alumno, categoría "B", por el lapso 1 de marzo de 2017 al 28 de Febrero de 2018, en reemplazo del Sr. Maximiliano Marcelo VILAMAJO.

ARTÍCULO 3º: Designar a la Srta. Marianela Evelyn MORALES ELENA (DNI: 39.495.531) como Ayudante Alumno, categoría "B", por el lapso 1 de marzo de 2017 al 28 de Febrero de 2018, en reemplazo del Sr. Facundo José RAMALLO.

ARTÍCULO 4º: Los designados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberán concurrir en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ord. HCS N° 9/99 (t.o.).



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 49730/2016

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 29/2017



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF